

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Prezios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cts. de real linea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 11 DE ENERO DE 1874.

Número 1734.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN CONSEJO.

Difficil es en los momentos actuales aconsejar al gobierno, cuyo primer cuidado es la salvacion del orden social; pero si ayer en la desgracia, llevados de un sentimiento de patriotismo, dábamos la voz de alerta á los hombres á quienes estaba confiada la direccion de la cosa pública, hoy, que nuestros amigos están en el poder, no por ser nuestros amigos hemos de escatimarles los consejos y las advertencias, los aplausos y las censuras á que se hagan acreedores en todos y cada uno de sus actos gubernativos.

Graves, muy graves son los momentos en que los hombres de setiembre se han encargado de nuevo de reir la nave del Estado; critica, por demás critica la situacion en que se encuentran radicales y constitucionales, unidos hoy estrecha y cordialmente por un lazo comun, por una idea comun, por un mismo sentimiento y unas mismas aspiraciones.

La patria!

Este es el punto objetivo del ministerio que preside el ilustre duque de la Torre; este es el origen de la gran revolucion que se ha operado en la madrugada del 3 de enero; este es el mágico resorte que impulsó la accion de nuestro valeroso ejército; esta es la noble inspiracion del general Pavia.

La patria! Esta patria, trabajada durante largo tiempo por la discordia y el encono de los partidos militantes; esta patria querida, que ha visto escarnecido su nombre, humillada su bandera, comprometida su honra; esta patria, que ha vivido durante algunos meses en el mas absoluto desenfreno, que ha visto asoladas sus campiñas, incendiadas sus aldeas, saqueadas sus mejores villas y ciudades; esta patria, en fin, que tanto crimen ha presenciado, que tanto esceso ha consentido, necesita que la política del gobierno sea fuerte, enérgica, poderosa, para arrancar de raíz ciertos vicios que carcomen sus entrañas.

Decia el Sr. Castelar en su elocuente discurso del 3 de enero ante la Asamblea federal, que amenazaba derribarle, que solo la política de la guerra era la que debía seguir todo gobierno en las circunstancias actuales. Pues bien, eso mismo decimos nosotros; una serie de errores y de crímenes ha sumido al país en la abyeccion mas lastimosa; necesitase, para sacarla del abismo en que yace, una mano vigorosa que haga respetar la ley en todas partes, que sin compasion reprima cualquier abuso donde quiera que se encuentre; que lleve la confianza al seno de la familia, y la esperanza al seno de la nacion. Con una guerra en las provincias del Norte que amenaza consumir no solo nuestros tesoros, sino la libertad consignada en nuestros códigos políticos; con una insurreccion criminal en Cartagena y conatos de lo mismo en las ricas provin-

cias del Mediodia, no pueden asegurarse los cimientos de la sociedad, sino es inspirándose el gobierno en una completa política de resistencia.

Y en este concepto, nosotros nos congratulamos de los primeros actos emanados del ministerio de la Gobernacion.

La suspension de las garantías constitucionales era una necesidad reclamada por la opinion pública, porque sabido es que en momentos de efervescencia y de desorden á nadie aprovecha mas el ejercicio de los derechos individuales, que á los que despiran contra la paz y la seguridad del Estado.

Lo mismo decimos de la prohibicion de los periódicos carlistas y cantonales; unos y otros son el arma mas poderosa de que se han valido hasta hoy los perturbadores del orden para hacer prevalecer sus disolventes doctrinas en determinadas clases; esgrimiéndola de un modo que pudiéramos calificar de infame han contribuido extraordinariamente á difundir la alarma y el pánico en la sociedad; á extravaiar la opinion de un modo lamentable; á hacer muchas veces estériles con imprudentes anuncios los esfuerzos de los militares que consagraron toda su vida al servicio de la patria; y en estas consideraciones sin duda, fundóse el Sr. Mañónave al adoptar ciertas medidas con respecto á la prensa, y el Sr. Castelar al declarar en estado de guerra todas las provincias.

El actual ministro de la Gobernacion ha obedecido, pues, no solo á sus sentimientos, sino á las aspiraciones generales del país, á las necesidades de nuestro pueblo, á la gravedad de las circunstancias, á lo crítico del momento en que nos encontramos. Pero no basta este primer paso; es preciso, á nuestro entender, que el gobierno apure todos los recursos si necesarios fueren, para vencer las muchas dificultades que se oponen á la pronta consolidacion de la paz; es preciso que se abra un paréntesis en la vida constitucional de nuestro pueblo; es necesario, es indispensable, dado el estado de perturbacion á que hemos llegado, que el poder ejecutivo de la República conteste á la guerra con la guerra; como hubiera hecho el Sr. Castelar á no haber sido vencido por una Asamblea rebelde, por unas Cortes facciosas, si, facciosas, desde el instante en que frente á frente de un poder constituido y de un poder legitimo, levantaron la bandera de la anarquia.

Y ya que de este punto nos ocupamos, creemos que una de las medidas que debe adoptar el gobierno es la disolucion de la Asamblea federal. Lo reclama así la opinion, lo reclama la justicia; lo reclama la causa de la razon y del derecho, lo reclama antes que todo y sobre todo la salud de la patria. Y creemos más; creemos que, interpretándose fielmente el espíritu del país, no debe convocarse á nuevas elecciones en tanto el orden no quede restablecido y asegurado en todas partes, porque seria temeraria imprudencia llamar á los comicios á los pueblos vejados hoy por carlistas y fe-

derales, por federales y carlistas condenados á una condicion miserable y vergonzosa ante los ojos de propios y de extraños.

Nuestras predicciones se han cumplido en todas sus partes, y sobre todo más que nosotros han conseguido inevitable triunfo nuestros queridos y respetables amigos el duque de la Torre y el Sr. Sagasta. Este fué quien, previendo las crisis dolorosas que habia de atravesar el país; lamentándose de las amarguras de la patria; profetizando al Sr. Castelar lo que habia de sucederle, aconsejó, inspirándose en su acendrado españolismo, una política que mas tarde ha venido á practicar en cierta manera el último ministerio del federalismo. Con el duque de la Torre y con el Sr. Sagasta estaba la inmensa mayoria del país, y así y no de otro modo se explica el entusiasmo con que ha sido recibida en provincias la situacion creada el 3 de Enero por la voluntad soberana de la nacion, como dirian los federales. Pero si esta espontánea y general manifestacion no fuera bastante para condenar de un modo absoluto lo absurdo y vergonzoso del estado que creara la demagogia en nuestra infortunada sociedad, seria demasiado elocuente el hecho de que, autoridades constituidas, autoridades que han venido en diferentes provincias representando al gobierno del Sr. Castelar, no han titubeado un instante en adherirse al movimiento iniciado por nuestro valeroso ejército y secundado instantáneamente por la España entera.

A esa manifestacion espontánea debe, pues, responder con sus actos el actual ministerio: en el sentimiento público deben inspirarse los hombres que han tenido abnegacion bastante para encargarse de la gestion de los negocios del Estado; y teniendo en cuenta las necesidades del momento, deben procurar á todo trance que la ley sea ley, y que en su vigoroso ejercicio encuentren su mejor garantia los grandes intereses hoy comprometidos.

No proclamamos el antiguo *vox victis*: sostenemos la idea de que es imprescindible mucho respeto á la ley arriba, para que sea abajo respetada; mucha energia en el poder ejecutivo, para que no cuente con la impunidad el delincuente de oficio; mucho orden en las esferas del poder, para que ese mismo orden resplandezca hasta en las últimas capas de la sociedad.

Por eso esperamos que cuanto antes se proceda á la disolucion de la Cámara federal, en nombre de la voluntad nacional, fuente de todo derecho, origen de toda legitimidad. —(La Iberia.)

EL DEBER DE TODOS.

Vencido por nuestro valiente ejército el último esfuerzo de la demagogia, al arriar para siempre su bandera hecha girones, y manchada de nuevo con sangre española, en Valladolid y Zaragoza;

restablecido completamente el orden en todas las provincias que se han rebelado contra la nueva situacion, y marcado el derrotero político que se propone seguir el Gobierno nacional, que con el aplauso unánime del país ha tomado á su cargo la difícil cuanto patriótica empresa de reconstituir el edificio social, gravemente amenazado de ruina por los vaivenes de una política turbulenta y agitada, es un deber imperioso y obligacion sagrada, en todos cuantos de españoles se precien, contribuir con el máximo de sus fuerzas al noble fin del Gobierno, al bienestar de la patria y á la reorganizacion del país en sólidos fundamentos.

Perturbada la sociedad por el esclavismo y la intransigencia de los partidos; desviado el país en la senda política y administrativa que la opinion marcaba; desatendidos sus mas altos intereses, y agotadas sus fuerzas en los terribles embates de las discordias civiles, era general creencia que la descomposicion de la patria era llegada, si no habia entre sus hijos un bastante generoso que la salvase, apartándola con brazo fuerte de los peligros que la rodeaban, y aplicando pronta y enérgica curacion á los males que la afligian.

Y así hubiera sucedido para nuestra vergüenza, si el ilustre general Pavia y con él nuestro valeroso ejército no hubieran llevado á cabo el hecho del 3 de Enero, respondiendo al llamamiento que la patria les hacia, con el desinterés de un hijo para con su madre, y sin otros móviles que la defensa de la honra nacional, el restablecimiento del orden y el amparo de todos los derechos.

El gobierno actual, consecuencia de aquel hecho, y fiel intérprete por lo tanto de tan nobles sentimientos, sabrá cumplir, estamos convencidos de ello, la alta mision encomendada á su patriotismo. Prenda segura de tal creencia es su programa político, sóbrio y francamente definido en la circular espedida por el ministro de la Gobernacion, Sr. Garcia Ruiz, indicando á los gobernadores la significacion y el espíritu del gobierno, programa que representa fielmente las aspiraciones del país, ávido de orden, patria y libertad.

Entendiendo el gobierno que el orden es la base fundamental de toda sociedad, y que sin él no es fácil la práctica de la libertad, aspira con preferencia á todo, á su completo restablecimiento, que una vez logrado este no ha de ser difícil empresa conseguir lo demás.

Conocidos los propósitos que animan al gobierno de la república, el país, que desde los primeros momentos se adhirió á su política salvadora, está ya en el deber de prestarla todo su concurso, facilitándole los medios de que pueda disponer, contribuyendo con todas sus fuerzas y recursos, y cooperando con él al restablecimiento de la paz, principio de eterna prosperidad, y punto de partida para la definitiva consolidacion de la república.

Solo de esta manera puede llegarse

al término de la guerra, objetivo principal del Gobierno, el cual está dispuesto á apurar todos los medios imaginables para llegar á él, y devolver al pueblo el sosiego que necesita, y que hace tanto tiempo viene pidiendo en vano.

El país, que aun siente vivos sus dolores, que recuerda todavía sus angustias, y tiene muy presente el inminente peligro que ha corrido, no dejará abandonado al Gobierno á sus propias fuerzas, por lo mismo que los hombres que lo componen no han vacilado en aceptar el puesto que su honra de españoles los señalaba en momentos bien criticos y azarosos para la nacion, que veia amenazada seriamente su sociedad por las intemperancias de la demagogia y los bárbaros desmanes del absolutismo.

Y esto que esperamos del país, confiamos tambien merecerlo de todas las fracciones políticas que contribuyeron á la Revolucion de Setiembre, porque no podemos creer que pueden surgir antagonismos, ni disidencias en lo que es empresa comun á todos, y para cuya realizacion solo existe un medio conocido, cualquiera que sea al partido político encargado de aplicarlo, esto es, el robustecimiento del principio de autoridad y su ejercicio previsor equitativo y justo. España acaba de pasar por uno de los periodos de prueba mas decisivos, y todos los ciudadanos honrados tienen el ineludible deber de concurrir á su regeneracion.

El esclavismo de partido, en ocasiones tan supremas como la que determina el momento histórico en que nos encontramos, es mortal para todas las clases sociales, y muy especialmente para las que tienen intereses que conservar. El alejamiento en que hasta aquí los ha tenido la falta de confianza en la situacion anterior seria hoy, de permanecer en él, un alarde de refinado egoismo, que no podria menos de ser maldito por la patria y por la libertad. Téngalo así entendido el alfonismo, que lo pospone todo al interés de partido, y para el cual no significa nada la sociedad amenazada por la anarquia, la disolucion del ejército, la unidad nacional y los altos intereses sociales, siempre que la sociedad, el ejército y la nacion no signifiquen la personalidad de D. Alfonso.

Al pedir á los demás partidos, en nombre de la patria, sus servicios, no pretendemos que abduquen de su independencia siquiera en tanto que lo exige la ley de la necesidad; si les pedimos, que lejos de suscitarnos obstáculos, preparen con su leal consejo y la digna advertencia el camino de allanarlos, que deponiendo antiguos odios ayuden al gobierno con su honrado apoyo, y de esta manera, vencidas con el concurso de todas las dificultades que se presentaran para el feliz desenvolvimiento de su programa, llegará á ser este un hecho en todas sus partes para bien de este desventurado país, que encontraria así, al par de su regeneracion, su engrandecimiento. —(El Pueblo.)

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 257

Conforme á la invitacion del mariscal, los comandantes de los cuerpos habian enviado su parecer acerca de la situacion del ejército.

El mariscal Le Boeuf, comandante del tercer cuerpo del ejército; hacia constar en el informe que dirigia al mariscal Bazaine, que si los soldados aun no habian sufrido las privaciones estas iban á empezar para ellos, y que la situacion no tardaria mucho en ser muy grave. La caballeria iba á desaparecer, la artilleria estaba reducida á no poder arrastrar sus cañones.

Esta es la verdad acerca de la situacion presente del ejército, añadia el mariscal; de todos modos, estamos ya reducidos á no intentar ataque alguno formal. No lo vemos así, y creemos que concentrando nuestros esfuerzos sobre una misma parte de las líneas enemigas, tenemos probabilidades de conseguir un éxito que seria la salvaguardia de nuestra bandera, si no puede serlo de otro modo, de una manera honrosa y altamente ventajosa para el país. Sin embargo, no desconoce uno las dificultades de esa empresa, en presencia de un enemigo fuerte en superioridad numérica, y mas receloso y vigilante que nunca.

«Los generales del tercer cuerpo, y yo, creemos, sin embargo, que debe todavía intentarse la suerte de las armas; la moral de los oficiales y la de los soldados está á la altura de las circunstancias, y puede pedirse al ejército haga un nuevo y gran esfuerzo, presentándole un plan bien calculado para esta lucha decisiva. ¿Cuál seria ese plan? Su decision pertenece

256 FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

pensar se haya tratado en ese dia de salir de una vez.

El combate del 7 de Octubre hizo ver hasta la evidencia todo lo que el mariscal hubiera podido conseguir del arrojé de sus soldados, si los hubiera estimulado.

Fué la última vez que ese valeroso ejército, tan digno de mejor suerte, acometió al enemigo. A pesar de condiciones tan desventajosas, le hizo retroceder hasta el momento en que recibió la orden de volver á sus campamentos.

El ejército era, pues, capaz de operar un gran esfuerzo; acababa de demostrarlo. ¿Estaria en estado de atravesar las líneas enemigas, y una vez hecho, de penetrar en el interior de la Francia? Solo pueden hacerse hipótesis sobre este particular; pero aun cuando el éxito de semejante tentativa hubiese sido dudoso, era preciso intentarlo, pues unos cuantos dias mas y el ejército iba á verse reducido á la impotencia por la pérdida de sus caballos y las privaciones; no sólo desaparecia toda probabilidad de éxito, sino toda posibilidad de lucha honrosa. El momento era, pues, supremo.

Opinion de los comandantes de los cuerpos acerca de la situacion.—El 10 de Octubre el mariscal reunia en Ban-Saint-Martin á los comandantes de los cuerpos, los generales comandantes de las armas y el intendente en jefe del ejército.

¿En qué condiciones tendrian lugar las discusiones del Consejo? ¿Cuales fueron las advertencias que las precedieron? Hé aquí lo que importa precisar.

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 253

tomaba un carácter de gravedad tan extraordinaria, que á poco mas iba á ser desesperada.

En esta terrible conjuntura, el mariscal juzga indispensable rodearse del parecer de los jefes de cuerpo y de los ejércitos especiales, y les dirigió la siguiente carta:

Ban-Saint-Martin, 7 de Octubre.

Se acerca el momento en que el ejército del Rhin va á hallarse en la situacion tal vez mas difícil en que jamás se ha encontrado el ejército francés.

Los graves acontecimientos militares y políticos que han tenido lugar lejos de nosotros, y cuyos dolorosos resultados tocamos, no han alterado ni nuestra fuerza moral ni nuestro valor como ejército; pero no ignorais que complicaciones de otra naturaleza aumentan diariamente, uniéndose á las que crean para nosotros los hechos anteriores. Los víveres empiezan á escasear, y dentro de breves dias, demasiado breves por desgracia, nos faltarán por completo.

La alimentacion de nuestros caballos de la caballeria y de tiro, es hoy un problema de una solucion cada dia mas incierta. Nuestros recursos están agotados, los caballos van á perecer.

En tan graves circunstancias os he llamado para exponeros la situacion y participaros mi modo de pensar y mi sentimiento.

El deber de un general en jefe es el de no dejar ignorar nada, en semejante caso, á los comandantes de los cuerpos que están bajo sus órdenes y de escu-

SECCION POLITICA.

Alicante, 11 Enero 1874.

¿QUÉ DIRÁN AHORA?

Los que habian soñado desde las esferas de las especulaciones filosófico-políticas, que era posible, en pleno siglo XIX, plantear en España una federación, para lo cual era indispensable dividir de nuevo el país, como lo estaba antes de la conquista de Granada; los que al inculcar en el pueblo la absurda idea de que el cantonalismo, que equivale al feudalismo de la edad media, creían que con semejante innovación darían la felicidad á las clases proletarias, aumentando las fuentes de riqueza y desterrando los tributos onerosos; los que imaginaban que con solo el establecimiento de la república federal, desaparecerían de hecho la contribución de sangre, las exacciones indirectas, las gabelas del fisco, las cargas de todo género que pesan sobre pobres y ricos igualmente; los que esperaban en medio de su inesperienza que al solo nombre de república federal, España llegaría al apogeo de su grandeza, obligando á toda Europa á que la acatase de rodillas, ¿qué dirán ahora que ya han visto desvanecidas todas sus ilusiones, una tras otra?

¿Qué dirá el pueblo, el noble pueblo español, que ávido de libertad, de justicia y de bienestar, habia creído sinceramente las palabras de aquellos soñadores, y que al ver convertidas en hechos, tan deslumbrantes teorías, se ha convencido con espanto, de que nunca España habia llegado á tal grado de abyección, como desde que han querido plantearse en ella las utopías federales?

¿Qué dirán las madres á quienes se habia ofrecido la abolición de las quintas, despues de haber visto que se ha hecho pasar á sus hijos por tres revisiones casi inquisitoriales, para que no se escapase ni uno solo del servicio de las armas?

¿Qué dirán las clases proletarias, á quienes se ofreció la abolición de los consumos, despues de haber visto planteada nuevamente esa contribución, sobre la cual se han echado recargos desconocidos hasta aqui?

¿Qué dirán los propietarios, los comerciantes y los industriales, á quienes se habia prometido una contribución única y directa, despues de haber tenido que pagar mil

impuestos afectos á todas las necesidades de la vida?

¿Qué dirán los españoles todos á quienes se habia asegurado que España sería grande, feliz y respetada por el mundo entero, desde el momento en que fuese federal; despues de haber contemplado con dolor, que el fuego ha devastado nuestras mas ricas provincias; que la sangre ha regado nuestro fértil suelo con mas abundancia que nunca; que la muerte ha tendido sus alas, cobijando el puñal de los asesinos, en innumerables ciudades; que nuestro crédito ha sucumbido, que la integridad nacional se ha visto amenazada por el único país que debía respetar á los federales; que Europa ha llevado su desden respecto á España, hasta el estremo de contemplar impasible, como un puñado de presidiarios bombardeaba hermosas ciudades del litoral del Mediterráneo?

¿Y qué dirán, por último, los que, por no renunciar al título de federales, llevaron á España hasta el borde de un abismo insondable, al ver que no bien han desaparecido ellos de la escena política, no bien ha borrado el Gobierno la palabra federal de la institución que ha de regirnos, el mundo entero ha saludado con simpatía semejante cambio, y las potencias mas importantes de Europa se han apresurado á significar esa simpatía?

Dirán, si queda un resto de sinceridad en su alma, que se han equivocado lastimosamente.

En prueba de que no exageramos al decir en nuestro artículo que Europa ha recibido con aplauso la desaparición de un gobierno y de una Asamblea federales; en prueba de que el cambio político verificado en España ha producido profunda y favorable sensación en todas las naciones cultas, véase cómo los gabinetes de Austria y Prusia han felicitado al nuevo gobierno.

El Sr. Abarzuza, en telegrama que envió el miércoles, ha tenido la lealtad de reconocer que el cambio que ha sufrido la política española, produjo el mejor efecto en la vecina república; confesión tanto mas importante, cuanto que el conducto no pudiese ser autorizado.

La prensa de Inglaterra y Francia se muestra no menos benévola. Segun telegramas de París, los periódicos mas autorizados aplauden el acto de fuerza que puso fin á la dominación del federalismo intrasigente y reconocen en el nuevo gobierno valor y energía bastantes para restablecer el imperio de la ley y lograr que triunfe el orden de la anarquía.

El Times, segun telegrama de Londres, no solo se coloca al lado

del nuevo poder, por ofrecer garantías de confianza á Europa, sino que, fijándose en la disolución de las últimas Cortes, dice que no puede menos de compadecer á los diputados que las formaban, porque seguramente no hallarán una voz que les defienda ni un partido que les acoja.

Satisfactoria es esta actitud de la Europa, pues hace aparecer como indudable el inmediato reconocimiento de la nueva situación, y el restablecimiento de las relaciones oficiales, interrumpidas hace cerca de un año. Esto es algo mas que una cuestión de pura fórmula, pues implica, entre otras cosas, la clausura de las fronteras á los carlistas, y el leal apoyo de las grandes potencias para salvar las dificultades de la situación.

El tren-correo de Madrid no llegó ayer á esta capital por haber caído sobre Albacete una partida carlista que ha destrozado la línea férrea en este último punto.

Por conducto autorizado hemos sabido que han salido á batir las fuerzas combinadas de Madrid y Valencia y que se oía fuego de cañon por la parte de Albacete, segun noticias de las 5 de la tarde, y que en esta última población habia dos piezas de grueso calibre.

Ayer mañana llegó á nuestra bahía, la fragata de guerra española Navas de Tolosa, á repostarse de carbon.

Ayer se publicó el siguiente Boletín extraordinario:

Gobierno militar de la provincia de Alicante.

Cumpliendo con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, participo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que con esta fecha me he encargado interinamente del mando del Gobierno civil de la misma.

Alicante 9 de Enero de 1874.—El brigadier gobernador militar, Juan García.

Veintitres despachos nada menos se han recibido de la Habana anunciando la satisfacción con que allí se ha recibido la noticia del cambio de gobierno. Iluminaciones, músicas y festejos, nada ha faltado allí para demostrar el júbilo de aquellos buenos españoles. Hasta el dinero ha saludado en Cuba el cambio político con una baja de 20 por 100 nada menos en los cambios.

Se comprende muy bien. El cambio operado aleja el temor de que se reproduzcan hechos como la entrega del Virginius y de que se cumplan las vergonzosas imposiciones del gobierno de Washington.

No hay nada peor que la ignorancia ó la malicia.

A los que hablan de la baja de los fondos espermentada anteayer, les diremos que esa baja ha sido producida por el descenso que han tenido nuestros valores en la Bolsa de París, á consecuencia de la probabilidad de que el Banco que lleva aquel nombre arrojase al mercado los títulos y bonos del Tesoro que poseen garantía del préstamo de 320 millones que, venció en 31 de diciembre último.

El Banco de París estaba resuelto á ello, y á no haber ocurrido el cambio político del 3 de enero, es posible que la venta de las garantías hubiera tenido lugar, y que el consolidado estuviera hoy á 12; pero ese cambio ha inspirado confianza á los capitalistas extranjeros, y el director del referido Banco, que debe llegar á Madrid en breve, parece dispuesto á dar al Tesoro todas las facilidades necesarias para arreglar este asunto.

En las provincias en que se habia notado alguna agitación promovida por los intransigentes reina ya tranquilidad completa, gracias á la sensatez del pueblo, y á la energía del gobierno. En Barcelona se ha calmado por completo la excitación; en Albacete se ha terminado el desarme de la Milicia ciudadana; en Zaragoza y Valladolid hay orden perfecto; en Gijón se ha verificado el desarme de los voluntarios, y en toda Andalucía y demás provincias no hay síntomas de que pueda alterarse el orden. Únicamente en Lardero (Logroño) dieron los voluntarios algunos gritos subversivos, é hicieron fuego contra sus propios convecinos, por lo cual fueron desarmados. El nuevo gobierno cuenta con las simpatías de todas las clases laboriosas y productoras del país, que ven en él segura garantía contra ambas demagogias.

La Guardia civil que tantas pruebas tiene dadas de valor y cuyo comportamiento es admirado por todos los que aprecian en lo que vale los actos de esta benemérita institución, no necesita ciertamente de que espongamos un hecho que mucho le enaltece y que ha evitado graves desgracias; nos referimos á lo ocurrido en las ventas de Cárdenas en la noche del 5.

Una partida armada detuvo el tren, y gracias á la decisión y arrojo de los guardias civiles que venían en uno de los coches pudo evitarse una catástrofe.

La espresada fuerza apercebida de las intenciones de los que detuvieron la marcha del tren hizo fuego sobre ellos, persiguiéndolos durante dos horas por las escabrosidades de Sierra Morena, que consiguieron poner á la partida en completa fuga.

Este comportamiento de la Guardia civil, digno es de llamar la atención del director del arma, pues sin el concurso valeroso de aquella fuerza, habria que lamentar muchas desgracias.

La espresada fuerza iba mandada por el sargento segundo D. José Sola y Martínez, el que con los guardias primeros Blas Lopez Martos y Segundo Sanchez, y con los de segunda clase

Diego Lopez, Antonio Castillo, Rafael Martinez, Casto Noguera, Ignacio Villapando é Ignacio Noguera, sostuvieron el fuego durante largo rato haciendo huir á los bandidos, mereciendo por ello todos los guardias las mayores muestras de agradecimiento de todos los viajeros.

Parece que los carlistas no desisten de su empeño en atacar á Olot, apesar de la visita hecha por el general Turon á dicha villa, visita que dió por resultado la inmediata retirada de los sitiadores.

Una carta fechada el dia 30 en Argelaguér, y dirigida al Diario de Barcelona, dice en uno de sus párrafos:

«Hoy ya se oían de nuevo algunos cañonazos de Olot, lo que dá á entender que los carlistas que se habian largado al pasar la columna del general Turon están de nuevo ocupando los alrededores de la citada villa, y los de dentro les hacen de vez en cuando algun disparo con los dos ó tres cañones que poseen. En cambio los de fuera tiran á todo vicho vivo que asoma la nariz y así van pasando el tiempo, que sin duda ha de ser pesadísimo para los pacíficos moradores de aquella población.»

El Ideal Político de Murcia insiste en que los insurrectos de Cartagena desconfían absolutamente de sus directores, viendo trascurridos todos los plazos de espera que les aconsejaban, y que siendo ya casi imposible que les oculten por mas tiempo la nueva situación, la entrega de la plaza no puede prolongarse.

El miércoles se recibió en Madrid, un telegrama anunciando que salía para España Mr. Elboghen, director del Banco hipotecario, con el propósito de convencer los medios para el aplazamiento del pago de la suma que debía entregarse al Banco de París por el vencimiento del plazo que espiró en 31 del mes anterior.

Es seguro el arreglo de este asunto, arreglo que impedirá la venta de las garantías afectas á esta obligación.

La confianza que inspira el actual gobierno es cada dia mayor, y prueba de ello es no solo el aplazamiento del pago que debia hacerse al Banco de París, sino tambien los ofrecimientos hechos al ministro de Hacienda, que son de tal naturaleza, que, de aceptarlos, le permitirá proceder muy en breve al pago de los cupones vencidos de la deuda interior y exterior, sin tener que acudir á la creación de papel-moneda, de circulación forzosa, como equivocadamente han supuesto algunos de nuestros colegas, pues no ha pensado en ello el actual ministro.

Lo que si creemos que se intenta es introducir algunas modificaciones en los estatutos por que se rige el Banco de España, ampliando la circulación de sus billetes por toda la nación, como acontece en otros países y de ese modo en las provincias disfrutarán del beneficio de una institución de crédito de que tantas ventajas reporta el comercio de Madrid.

Parece que el Sr. Romero Ortiz será nombrado ministro de España en Lisboa. Tambien se designa para otros puestos diplomáticos á los Sres. Valera y Mazo. Para la embajada de París se habla del duque de Fernán-Núñez.

char su parecer y su consejos. Colocados mas inmediatamente en contacto con las tropas, sabéis ciertamente, señores, lo que puede esperarse de ellos y lo que puede uno prometerse. Así es, que antes de tomar un partido decisivo, he preferido dirigiros este despacho, para rogaros me hagais conocer por escrito, despues de un meditado y profundo exámen de la situación y despues que hayais conferenciado con vuestros generales de division, vuestro parecer y vuestra apreciación motivada.

En cuanto me haya enterado de ese documento, cuya importancia debéis comprender, os convocaré de nuevo á un consejo supremo, de donde partirá la solución definitiva de la solución del ejército cuyo mando me ha confiado S. M. el emperador.

Os ruego me hagais conocer por escrito, en el término de cuarenta y ocho horas, la opinión que tengo el honor de pedir y acusarme recibo del presente despacho.»

El mariscal unió á su despacho la carta que acababa de recibir del general Coffinières.

En este mismo dia, 7 de Octubre, por indicación de muchos habitantes de Metz, declaran lo que quedaban en las granjas de las grandes y pequeñas Tuzes en Saint-Remy y Bellevue, provisiones considerables de cereales y forrajes, el mariscal habia ordenado una operación para recogerlas. Los lanceros, los cazadores y los zuavos de la guardia, así como tambien parte de las tropas del sexto cuerpo que fueron empeñadas en la lucha, dieron pruebas en aquella circunstancia de una espontaneidad y de un

valor muy notable. El mariscal expone en su memoria, que se decidió á librar esa batalla mas bien por el honor del ejército que por el resultado que de ella se prometía.

Sin embargo, dice que hubiera intentado sacar partido de ella para escapar por el llano, si las dos orillas hubieran estado ocupadas por el tercero y cuarto cuerpo. Durante la tarde, habia hecho venir á los zuavos y al primer regimiento de granaderos de la guardia como escalas de apoyo para revelar á los lanceros, que debían atacar hacia adelante. Una vez encontrado un momento favorable, hubiera hecho desfilar por brigadas todos los cuerpos sin bagajes, las tiendas quedarían armadas, para tratar de engañar la vigilancia del enemigo.

Sin repetir la declaración formal del mariscal, que acabamos de citar, respecto á la imposibilidad de intentar un grave ataque, difícilmente se explica uno como se concilia un proyecto formal de operación con la orden dada á las tropas de dejar las mochilas y cartucheras. Las prescripciones que fueron enviadas al tercer y cuarto cuerpo son únicamente disposiciones tomadas con objeto de sostener el corte de forraje que iba á intentarse en el llano de bajo Mosela. El tercer cuerpo no debía pasar de Chienlle, su misión era la de combatir desde allí á Mabroy para impedir que el enemigo se sostuviera en este punto, y contrariar la operación con sus disparos. En cuanto al cuarto cuerpo, estaba sencillamente encargado de ocupar los bosques de Vignuelles y de Lessy; en fin, nada, en el informe acerca del combate, hace

al general en jefe. Puede estar seguro que pondremos cuanto esté de nuestra parte y cuantos sacrificios sean necesarios para realizar su pensamiento.

La disciplina es buena, la voz de los oficiales es escuchada, y su ejemplo puede excitar el valor y la abnegación, escribía el general Lamirault, comandante del cuarto cuerpo del ejército. Los cuerpos de infantería podrían aun testar como es debido á un gran esfuerzo que se les pidiese; pero al lado de la artillería, cada dia desaparecen mas elementos y pronto faltarán todos.»

El general, despues de recordar que los caballos de la artillería, de la caballería y de la administración, no estando suficientemente alimentados, habian perdido sus fuerzas y su vigor, añadió: «Lo único que nos queda bastante sólido y bien constituido es la infantería... pero está sola y privada del apoyo que la es indispensable en los combates; sin carros de municiones que la acompañen no podría renovarlas siendo así que las usa rápidamente. Sus hombres, sometidos á una alimentación reducida, no podrían efectuar esas marchas tan rápidas que ponen grandes distancias entre el enemigo y uno... De todos modos, S. E. puede estar seguro de hallar en las tropas del cuarto cuerpo del ejército la mas enérgica y arrojada abnegación para intentar el cumplimiento de las resoluciones que juzgue conveniente tomar.»

El general Desvaux, jefe de la guardia imperial, manifestó su opinión de que toda tentativa para abrirse camino entre el ejército enemigo, ya ensa-

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Obra de arte.—La abundancia de original y de noticias de interés preferente, nos ha impedido hasta hoy ocuparnos del telón de boca, que para el teatro Principal ha pintado nuestro paisano y amigo el aventajado artista don Federico Américo.

El asunto de su pintura es una completa alegoría mitológica, que representa la obra de Dios, ó de la luz, como germen de la creación.

En el fondo del cuadro aparece el sol, cuyo carro guiado por Apolo, va conducido por cuatro soberbios caballos.

La Aurora, representada por una bellísima matrona, que cubierta de un velo transparente va derramando perlas, precede al astro de la luz; á la izquierda de Apolo se vé á Flora, joven hermosa que esparce flores en el aire, y á la derecha á la Tierra, representada por una niña que sustenta entre sus manos un canasto lleno de frutas.

En la bambalina aparecen escritos en medio de tres flores, los nombres de Moratin, Lope y Breton, y en medio de ella campea un génio que lleva en la mano derecha la antorcha de la sabiduría, y en la izquierda una corona de laurel, que representa el premio al mérito de los artistas.

Como se ve, el asunto es bellísimo: las figuras que lo representan, perfectamente dibujadas y combinadas artísticamente, producen un efecto admirable y se destacan perfectamente en medio de un fondo luminoso que despidió luz, entre dos cortinas de terciopelo carmesí recogidas por cordones de oro.

El público hizo justicia al artista al estreñarse su obra; aplaudiéndole espontáneamente y llamándole á la escena con insistencia.

Nosotros le felicitamos también y le aplaudimos, no solo por el mérito de su bella creación, sino porque se ha brindado á ejecutar gratuitamente una obra que tiene un valor intrínseco de consideración, con el solo propósito de dejar á sus paisanos una muestra de sus trabajos artísticos.

Alicante debe agradecer al artista su bello presente, y colocar entre los nombres de sus hijos predilectos, el del señor D. Federico Américo.

Segunda amonestacion.—Aun no se ha pagado el premio grande del último sorteo de noviembre.

Hé aquí el resultado de haber destinado un dinero exclusivo solo de la renta de loterías á otros servicios.

Y luego los federales son los que mas vociferan en asuntos que... ni por el forro conocen.

Música.—Hé aquí las piezas que ejecutará esta tarde en el paseo de los Mártires la banda del regimiento de Galicia: Paso doble. Polka mazurca. Duo de la ópera Poliuto. Coro y ária de la ópera Dinorah. Schotis.

A quien interese.—La señora que haya perdido un saco negro de terciopelo, acuda á recogerlo á la calle de San Antonio núm. 2, Orihuela, y se le entregará si diere las señas bastantes á conocer la referida prenda.

Pérdida.—La persona que se hubiese hallado una pulsera de oro y pelo que se extravió el día 1.º del actual, se servirá entregarla en la redacción ó imprenta de este periódico y se le gratificará.

Será una broma.—Entre las ocurrencias del Sr. Salmeron parece que ha sido la mas feliz la de convocar nuevamente la Asamblea.

Este pensamiento, aunque parece increíble, ha estado á punto de realizarse.

Donde pensaba convocarla, no se sabe. En las Peñuelas estaria en carácter la pasada Cámara.

Desdicho funesto.—Ha muerto envenenada por la imprudencia de un cocinero la célebre contraltó del teatro de San Carlos, tan aplaudida en Madrid hace algunos años, señorita Grossi.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje. Laud Nueva Magdalena, de 42 toneladas, p. J. Buxades, de Arenys, en 5 días, con 13.000 kls. madera y obra de barro, á los Sres. Nonell y Mas.

Del extranjero.

Gol. Mercedita, de 103 ts., c. F. Araganés, de Argel, en 3 días, con lastre.

DESPACHADOS.

Pol. gol. Santiago, de 190 ts., c. Juan Tonda, para Palamós, con 200 fardos corcho. Laud Union, de 50 ts., p. J. A. Ri-

bera, para Garrucha, con 30.000 kilogramos mineral.

Laud Carolina, de 28 ts., p. R. Torregrosa, para Torreveja, con 3.000 tejás.

Laud Aurora, de 90 ts., p. R. Miro, para Marsella, con 86.000 kilogramos trigo.

Pol. gol. francesa Joven Francisco, de 111 ts., c. Charrier, para Cetto, con 150 pipas vino.

Vapor inglés E. S. Jobson, de 718 ts., c. W. Lonttil, para Newcastle, con 30.000 ks. esparto.

Vapor francés Telemaque, de 287 ts., c. Marcellin, para Marsella, con 200 sacos trigo, 100 bultos esparteria y otros efectos.

Pol. gol. San José, de 104 ts., c. Antonio Parada, para Vigo, con 1.436 bultos esparteria y 9 cascos pescado salado.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Balandra San Salvador, de 88 ts., patron, B. Catafeli, para Sevilla.

Balandra Buenaventura, de 60 toneladas, p. J. Valles, para Barcelona.

Goleta Juanito de 83 ts., p. A. Prats, para Barcelona.

Gol. San Juan, de 108 ts., M. Martínez, para Barcelona.

Gol. Santa Isabel, de 75 ts., c. F. Perez, para Palamós.

Balandra Luisita, de 104 ts., c. José Andreu, para Garrucha.

Balandra Virgen del Sagrario, de 141 toneladas, c. M. Linares, para Barcelona.

Balandra Antonieta, de 55 ts., c. José Pages, para Rosas.

Laud Iberia, de 114 ts., por J. Vargas, para Adra.

Laud Josefina, de 65 ts., p. B. Maria, para Barcelona.

COLEGIO DE CORREDORES.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like Aceite del país, Aguardiente caña, Anisado 20 y 25 g, etc.

GENEROS COLONIALES Y EXTRANJEROS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio Rs. vn., Observaciones. Lists goods like Acero de Trieste, Anil corte super, Azúcar b. floret, etc.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSERV. Lists exchange rates for London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, á 7 por 100. Id. de particulares, del 8 1/2 al 9 por 100. Moneda francesa, sin premio.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde el día 2 hasta el 14 de Enero, se esperarán en la oficina de esta direccion los albaes para la tanda 1.ª del próximo año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 31 Diciembre de 1873.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 36 palmos. Pared descubierta 108 idem. De cieno 52 idem. Entrar 1 y 1/2 hilas. Salen 1 hila corta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 10 de Enero 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 8 de Enero hasta igual hora del día 9.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudas, Solteros, Niños, Abortos, Total. Lists names and ages of deceased individuals.

NACIMIENTOS.

Varones... 4 Hembras... 3. Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Robo lledo, Tànger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—F. Niño perdido y San Higinio.

SANTO DE MAÑANA.—San Modesto y San Arcadio, mártires.

CULTOS.

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve y cuarto. Por la tarde á las tres y media minerva con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma. En Santa Maria misa mayor á las nueve. En la Virgen de Gracia misa de renovacion á las ocho y media. En las Agustinas á las diez, funcion á la Santísima Faz con sermon que dirá D. José Juliá, capellan de las mismas.

En los demás días los oficios de costumbre.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en cinco actos y ocho cuadros, Margarita de Borgoña. Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

Del último recuento verificado en Madrid resulta que van entregados y recogidos 4620 fusiles. Se ha descubierto que muchos de los milicianos que tomaban armas para figurar como milicianos republicanos, eran fingidos carlistas; así es que los fusiles que éstos habian recibido, han pasado naturalmente á manos de los faciosos.

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles se trató del plan de operaciones que ha de emprender muy en breve el ejército del Norte.

En el ministerio de Marina se están adoptando cuantas medidas son conducentes á que la escuadra que bloquea á Cartagena se encuentre perfectamente equipada y en disposicion de activar las operaciones del sitio de dicha plaza.

Parece, dice un colega, que las noticias recibidas de Zaragoza, Valladolid, Badajoz Palma y otros puntos en que los federales han querido probar fortuna y no han logrado sino descalabros, han calmado notablemente el belicoso ardor de los intransigentes de Madrid que amenazaban llevar á cabo alguna intencion.

Como siempre, los intransigentes ojaleros de la capital esperaban, para obrar, á que en otras capitales populosas y de carácter mas inquieto tuvieran algun éxito los motines que habian de ocasionar complicaciones á la nueva situacion.

Pero en vista de que todos los ensayos de insurreccion han fracasado en provincias, los federales de Madrid se han estado quietos; es el mejor partido que podian tomar.

Ocupándose del decreto que publicamos ayer, relativo al llamamiento de la reserva, se espresa nuestro colega El Gobierno en estos términos:

«Después de proveer el nuevo Gobierno, con la urgencia que el caso requería, á la cuestion de orden público, declarando en estado de guerra la Península, medida que los hechos de fuerza de los intransigentes en Zaragoza y Valladolid, así como los conatos de resistencia en otras poblaciones han venido á justificar, no podia menos de fijar con preferencia su atencion en las guerras civiles carlista y cantonal, en la primera sobre todo, que por las pavorosas proporciones que en los últimos tiempos tomara, debe combatirse con energia si quier para hacerlo se haya de imponer á los pueblos costosos sacrificios en hombres y dinero.

Apenas constituido el ministerio, y antes de resolver las enojosas cuestiones de personas, ha pensado, como no podia menos, en aumentar el ejército, á fin de dar mayor impulso y mas amplio desarrollo á las operaciones militares, circunscritas hoy á ciertos límites por la falta de soldados con que formar las columnas necesarias para activar la persecucion de las infinitas y por su número respetables partidas que infestan el país.

Los sacrificios que la nacion se imponga son gastos reproductivos, porque la pondrán á cubierto de las vejatorias exacciones que por parte de los rebeldes sufre, y puede considerarse como una letra en que recibirá á la vista, en equivalencia de los soldados y las sumas que dé, la tranquilidad y el reposo, y para el porvenir la paz de la patria.

Interpretando fielmente el pensamiento del Poder ejecutivo en tan trascendental asunto, el señor ministro de la Gobernacion ha publicado, precedido de un razonado preámbulo, el decreto llamando al servicio activo á los mozos de la reserva correspondientes al año actual.

Seríamos injustos si nos olvidásemos de que el anterior ministerio presido por el Sr. Castelar reconociendo la misma imprescindible necesidad de aumentar el ejército llamó tambien las reservas del año 1873; pero demostrado en la piedra de toque de la experiencia y probado como está por datos oficiales que de los llamados, apenas ingresó la mitad, debido sin duda á la costumbre que ciertas clases habian adquirido y para que los autorizaba la ley, de redimir el servicio militar por medio de dinero, el nuevo decreto, al reconocer en principio la idea contenida en la disposicion de 18 de Febrero último declarando el servicio personal y obligatorio, admite, sin embargo, la redencion mediante la entrega de 10.000 rs.

De este modo y sin mermar el número de soldados, el Estado se encontrará con un ingreso importante en metálico, no menos indispensable que los hombres, pues que los apuros del Tesoro no permiten acudir con la precisa urgencia á todas las apremiantes necesidades de la guerra.

El Poder ejecutivo calcula que el nuevo decreto dará 60.000 soldados para nuestras filas y 200 millones para el Erario, partiendo del supuesto que los mozos cumplidos sean 100.000, que quedan su suerte 20.000 y se estiman ó se fuguen otros 20.000.

Con este considerable refuerzo y reducida sin él, según todas las probabili-

dades, la plaza de Cartagena, podian enviarse al Norte 50.000 soldados y 10.000 á Cataluña, destinando los once ó doce mil que hoy manda el general Lopez Dominguez á las provincias de Aragon y Valencia, que bien lo necesitan.

Entonces se emprenderán simultáneamente las operaciones en grande escala, iniciando una persecucion activa y vigorosa que por falta de hombres, no ha dado hasta ahora los resultados apetecidos.

Por otra parte, y como hace notar muy bien el preámbulo del decreto, el importe de la redencion subvendrá al equipo, armamento y demás gastos de guerra, que sería, además de oneroso, difícil sacar á los esquilmados pueblos agobiados por los tributos ordinarios y extraordinarios últimamente exigidos.

La situacion es análoga, sino idéntica, á la de 1836, y ahora el Poder ejecutivo, como entonces Mendizábal, recurrirá á los mismos medios para sacar hombres y dinero no menos necesarios hoy que en aquella época.

El sacrificio es penoso, pero algo se ha de hacer por la libertad á tanta costa conquistada, y que en otro caso perecería á manos del absolutismo.

Nada se habria adelantado con matar la democracia roja, si quedaba en pie la demagogia blanca.

CARTAGENA.

Hé aquí las últimas noticias recibidas de aquella plaza y del campamento:

«Segun una carta del 5, ya han empezado á funcionar contra la plaza y castillos de Cartagena, las nuevas baterías, protegiendo con sus considerables fuegos los movimientos de avance de las columnas.

Hasta ahora ha avanzado por el ala izquierda el regimiento de Africa, circunvalando todas las faldas del monte en que está situado el castillo de Atalaya y aislando á sus defensores lo mismo con los demás castillos que con la plaza.

Ayudada esta linea de ataque en la alameda de las Puertas de Madrid, que dista de la muralla medio kilómetro, tiene cada soldado su defensa particular en una pequeña trinchera ú hoyo, dentro del cual se halla colocado y se esconde en cuanto hace fuego; razon por la cual ayer y hoy no ha tenido el regimiento de Africa mas que cinco heridos (un teniente graduado de capitán y dos soldados graves) á pesar de los disparos de ambos días.

Mañana estará completo el cerco de la plaza y castillos, pues en las laderas del Calvario van ocupando nuestras tropas análogas posiciones que el regimiento de Africa. Por la parte del mar, según se me asegura, está ya la escuadra tambien en completa linea de bloqueo, añadiéndose, aunque no me es posible garantizarlo, que los buques extranjeros tienen orden de sus respectivos gobiernos, de apoyar y auxiliar á la escuadra española en sus operaciones contra los cantonales.

Se dice que mañana vendrá al campamento el gobernador de Murcia. Las tropas todas, con excelente espíritu, esperan con ansiedad el momento del ataque, deseosas de arrebatar á los cantonalistas su último baluarte y devolver la paz á estas comarcas.

Otra carta de Alumbres fechada el 6, añade:

«Ayer fueron heridos en el pueblo de San Antonio Abad, por la metralla de la plaza, un teniente del regimiento de Africa, un soldado de idem y un cabo de artillería; todos fueron trasladados á Murcia.

Las tropas casi en las murallas de Cartagena, ocupando la alameda de la puerta de Madrid, donde ya juega la metralla y fusilería, por cuya razon se causan bastantes bajas á nuestros bravos. El castillo de Atalaya, incomunicado, sin permitirles se provean de víveres, pues sus caminos están vigilados por los soldados leales. A Galeras se le meten muchos proyectiles, y lo mismo á San Julian.

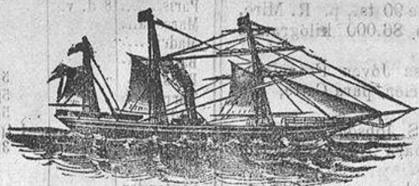
Noticias del interior afirman la creencia que por acá tenemos, de que la plaza va á ser abandonada muy luego, pues ya no hay ni junta, ni gobierno, ni nada, quedando pocos y malos defensores. Las últimas noticias de Madrid han entristecido á aquellos hasta el punto de no pensar más que en la fuga; la que, no lo olvide el Sr. Topete, será por mar, y en la Numanca.

Finalmente, el general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena participa el 8 que el fuego de nuestra artillería fué el 7 sostenido, contestando la plaza y fuertes con menos intensidad que en los días anteriores. Anoche, según anunció, empezaron los trabajos de trinchera hacia San Antonio, prosiguiendo por la izquierda el atrincheramiento del Calvario.

En el parque de Cartagena, de resultas de la voladura del 6, y según versiones de algunos confidentes, ha quedado en ruinas casi todo el lienzo de fachada que mira á la muralla, causando la explosion unas 300 bajas entre habitantes y defensores.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
 De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
 De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención á bordo. Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA
 Segovia, Cuadra y compañía.
 SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.
 Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

MEDICAMENTOS DE ACTUALIDAD.

Gran depósito de jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos del pulmon, como son asma, catarros, ronqueras y toda clase de toses, etc., etc. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido de los medicamentos siguientes:

Jarabe pectoral de Lamoraux.	Pastillas pectorales de Nafé de Arabia
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.	Id. de Reguand Aigné.
Id. de lenitivo de H. Flon.	Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de codeina de Berté.	Id. de Caracoles de Quelquechens
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.	Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon	Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Hipofosfito de cal.	Id. de Jaramago de Padró.
Id. de id. de sosa de id.	Id. de leche de burras.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las	Id. de Hevars de Borrell.
	Id. infalibles de Andreu.
	Id. de codina de Berte.
	Id. de Pectorales de Lamereux.

Pastillas Balsámicas pectorales de Rodriguez Hernandez y otras. A los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja de un 30 por 100 de los precios marcados al por menor en nuestro catálogo.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, afileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en París, en casa de LABRONNE y C. rue d'Aboukir, 99. Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco: 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja 2 rs. media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor. JOSÉ FAYOS. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerrossatinados del pais y extranjeros. Becerros engrasados y blancos. Sagrenes del pais y extranjeros. Vaquetas torneras. Vaquetas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban graneado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses. Merinas para abrigo. Eatezados. Gamuzas de varios colores. Elásticos de todos precios, negros y de color, cañamos del pais y franceses, satones, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtres para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Maquinas giratorias para coser. SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD —A PRECIOS ECONOMICOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espusos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

Bálsamo Opodeldoch inglés

SOLIDIFICADO.

Este precioso Bálsamo se emplea con éxito feliz para la curacion de las reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos.

Los efectos del Bálsamo Opodeldoch serán mucho mas rápidos y seguros si se le acompaña el uso del «Rob Laffecteur» ó de la Esencia de Zarzaparrilla Yodurada, que tambien poseemos, sobre todo en aquellos oasos en que se hace indispensables seguir un tratamiento depurativo interno.—Precio 4 rs. bote.

Farmacia de D. José á rlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio Bernacer y Sánchez hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL PENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 rs.

Id en primas y reservas 19.523.721

Total 76.523.721

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malatas.	Cuchetas.	Petacas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharares.	Sombillitas.
Gritos superior.	Navajas.	Bastones.
Al-matras.	Corchapiumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lanceas.	Huiles.
Sacos de noche.	Penones.	Plumeros.
Caramatola.	Baldones.	Anteojos.
Tijeras.	Guataperchas.	Perchas.

Quincalla.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cañados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canoigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.



EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

Alegria.

Saldrá de Barcelona el 15 de Enero para la

Habana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

Linea Hispano-Inglesa.

Vapor Duero.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Corila, Coruña, Ferrol, Rivedo, y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.